



El Sur

CONCEPCIÓN

Martes 3 de febrero de 2026 / Año 144 - Edición 49750 / \$500



6 CANDIDATA

Gobierno oficializa postulación de Bachelet a la ONU

El Presidente Boric informó que se cuenta con el apoyo de Brasil y México. Se abrió fianco con José Antonio Kast.



5 LIMPIEZA

MOP ha retirado 30 mil toneladas de escombros

El seremi de Obras Públicas informó que de manera temporal los desechos se están dejando en un acopio.

EL TIEMPO PARA HOY



MÍNIMA: 16°

Cubierto y chubascos con viento

MAXIMA: 19°

INDICADORES

UF	MONEDAS
LUJAS	\$3920,04
MARTES	\$3949,63
MÉRCOLES	\$3949,63
JUEVES	\$3949,63
	DÓLAR/DS.: \$88652
	EURO: \$1025,17
	PESO ARGENTINO: \$0,60

TENGA SU EJEMPLAR CADA MAÑANA
 Suscripciones
 227 534 404
 suscripciones@diariodelsur.cl

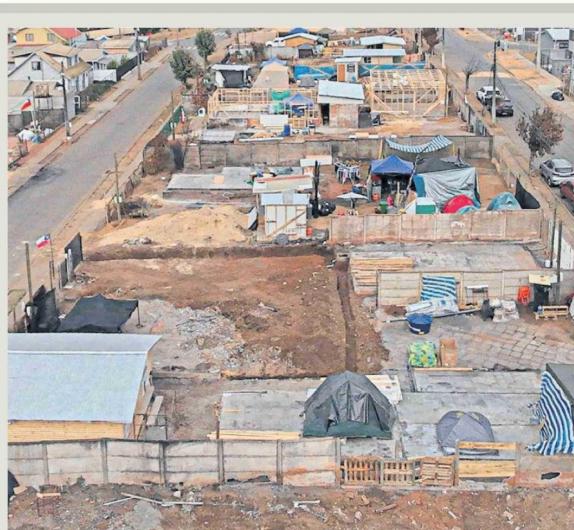
HASTA AYER SOLO SE HABÍAN LEVANTADO 58 ESTRUCTURAS

Senapred reconoce complejo proceso de instalación de viviendas de emergencias

El director regional del servicio, Alejandro Sandoval, explicó que el trabajo está condicionado por la disponibilidad de las empresas y habilitación de terrenos. Las primeras órdenes de compra desde los municipios superan los 500 inmuebles.

Alcaldes cuestionaron el avance ante el riesgo de que para el invierno no se cumpla con entregar todas las soluciones. Sandoval, en tanto, aseguró que se priorizaron comunas con menor afectación de la región.

ACTUALIDAD 5



Realizan resguardo de zonas siniestradas ante sistema frontal

El despliegue de seguridad se va a realizar para darles certezas a los damnificados de que sus terrenos estarán cuidados. Se reiteró el llamado a usar albergues.

ACTUALIDAD 3

3 RESTRICCIÓN

Modifican toques de quedan en dos comunas

El jefe de la Defensa Nacional informó que la medida se bajó en Penco y Concepción. Sigue en Lirquén y Punta de Parra.



4 AYUDAS

Entregan atención en salud mental a damnificados

Los Servicios de Salud contabilizan 1.300 intervenciones. Se ha detectado alteración del sueño y alimentación.

7 ARGUMENTAN QUE LEY INCUMPLE ACUERDOS

Camanchaca demanda al Estado por fraccionamiento

La compañía pesquera indicó en la acción judicial, ingresada en Santiago vulneró derechos patrimoniales adquiridos por la empresa y que afectan la seguridad jurídica del sector. Se pidió una indemnización de \$90 mil millones.

